CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE CVS	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO - SIG	Código: GJ-FO-30
		Versión: 10
	FORMATO SUPERVISIÓN CONVENIO O CONTRATO	Fecha:10/12/2025

CONTRATO [X] CONVENIO []

Proyecto (S): Seguimiento al cumplimiento del componente programático de los instrumentos de planificación ambiental adoptados por la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS".

LOCALIZACIÓN: Municipio: Montería Vereda: _____

PERIODO INFORME DE SUPERVISION: del 4 de mayo al 3 de junio de 2026

A continuación, se presenta un informe ejecutivo de la supervisión del contrato verificando los aspectos, administrativos, legales, técnicos, financieros, ambientales y de gestión integral.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGAL
DATOS DEL CONTRATO:

CONTRATO N°:	**021 de 2026**
TIPO DE CONTRATO O CONVENIO:	CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	30 DE ENERO DEL 2026
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN SANTA ISABEL
REPRESENTANTE LEGAL:	ALFONSO ACEVEDO ROCHA
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para realizar el seguimiento al cumplimiento del componente programático de los instrumentos de planificación ambiental adoptados por la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS ($160.000.000)
ANTICIPO (30%):	Si X No___ Valor: CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($48.000.000)
PLAZO:	CINCO (5) MESES
FECHA DE INICIO:	4 DE FEBRERO
FECHA DE TERMINACION:	4 DE JULIO

NOVEDADES DEL CONTRATO			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Documento	Desde	Hasta
	Suspensión No.1		
	Reinicio No. 1		
TIEMPO TOTAL DE LAS SUSPENSIÓNES:			
PRÓRROGAS:	Prórroga No. 1		
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS:			

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE CVS	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO - SIG	Código: GJ-FO-30
		Versión: 10
	FORMATO SUPERVISIÓN CONVENIO O CONTRATO	Fecha:10/12/2025

CONTROL DE POLIZAS VIGENTES

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO			
NIT ASEGURADORA	860.009.578-6			
E-MAIL ASEGURADORA				
POLIZA CUMPLIMIENTO No				ANEXO No
CUBRIMIENTO	APLICA (Si/No)	INICIAL	FINAL	SUMA ASEG/ACTUAL
Cumplimiento del contrato	X	30/01/2026	30/01/2027	$16.000.000
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	X	30/01/2026	30/01/2027	$48.000.000
Calidad del servicio	X	30/01/2026	30/01/2027	$16.000.000
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	X	30/01/2026	31/07/2029	$16.000.000
POLIZA RCE No				
Pago de responsabilidad civil extracontractual				

REQUERIMIENTOS REALIZADOS Y/O REPORTES DE INCUMPLIMIENTO:

No se ha realizado ningún requerimiento por incumplimiento

ASPECTOS TECNICOS Y/O ACTIVIDADES DESARROLLADAS

A continuación, se detalla cada una de las actividades

Actividad 1. Elaborar plan de trabajo que incluya cronograma detallado de actividades del contrato para revisión y aprobación del supervisor.

Esta actividad se llevo a cabo en el mes de febrero.

Actividad 2. Recopilación de información técnica, financiera y administrativa de contratos y convenios realizados desde el año 2020 ejecutados por la Corporación.

El equipo de trabajo realizó la revisión y consolidación de la matriz "Relación Proyectos", compuesta por 123 contratos/convenios asociados a la vigencia 2020 – 2025. No obstante, algunos datos permanecen pendiente debido a la dispersión documental y ausencia de registros compilados.

Actividad 3. Recopilación de información secundaria de proyectos ambientales ejecutados por los municipios del departamento de Córdoba, a través de visitas y comunicación directa.

En este periodo se realizaron las visitas, orientadas a la recopilación de información sobre proyectos ambientales ejecutados, a los municipios de Cereté, Purísima, San Pelayo, San Carlos, Ciénaga de Oro y Los Córdobas.

Actividad 4. Verificación de la información técnica y cartográfica de cada contrato y convenio de la CVS y aquellos obtenidos de los municipios para georeferenciación en el SIG de la Corporación.

El equipo de trabajo llevo a cabo la georreferenciación de 29 expedientes del periodo 2020 - 2025, realizados en formatos KMZ para su mejor manipulación. Se ha identificado que muchas de los documentos no presentan coordenadas por tanto dificultan esta tarea.

Actividad 5. Identificación de valores de inversiones por municipio y fuentes de financiación de los contratos y convenios de la CVS.

Los contratos y convenios relacionados en la matriz institucional "Relación de Proyectos" cuentan con información correspondiente a los valores de inversión por municipio y fuentes de financiación de los contratos y convenios de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge. A excepción de tres (3) proyectos que, hasta la fecha, no cuentan con información contractual asociada dentro de los expedientes revisados.

Actividad 6. Digitalizar en las matrices de seguimiento, la información concordante de contratos y convenios con las actividades establecidas en el contenido programático de cada uno de los instrumentos de planificación.

Se inició la digitalización de la matriz de seguimiento a partir del registro de 20 proyectos asociados a los instrumentos PORH de Río Uré, PMAM Microcuenca Río San Pedro, PORH Quebrada Nueva, PMAM Río Sucio y PMAM Quebrada Urrá.

Actividad 7. Organización documental, técnica y cartográfica de cada uno de los instrumentos de planificación en un archivo digital.

Se realizó la organización documental, técnica y cartográfica de 20 proyectos asociados a los instrumentos de planificación, mediante la estructuración de archivos digitales conforme a los lineamientos establecidos por la entidad

Actividad 8. Mantener informados a las Corporaciones que hacen parte de comisiones conjuntas de los POMCAS, sobre el seguimiento que la CVS está realizando en su jurisdicción.

CVS	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO - SIG	Código: GJ-FO-30
		Versión: 10
	FORMATO SUPERVISIÓN CONVENIO O CONTRATO	Fecha:10/12/2025

En reuniones de articulación ejecutadas entre la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS con CORPOURABA y CARSUCRE se generó un espacio para notificar a las entidades acerca del seguimiento de los instrumentos de planificación que la CVS está llevando a cabo en estos momentos en su jurisdicción.

Actividad 9. Apoyar la gestión de respuesta ante los requerimientos de información de usuarios externos acerca de los instrumentos de planificación.

A la fecha, no se han recibido requerimientos de información por parte de usuarios externos relacionados con los instrumentos de planificación. En este sentido, no ha sido necesario activar acciones de apoyo en la gestión de respuesta.

Actividad 10. Realizar informes mensuales sobre el avance de las actividades establecidas.

Se ha generado el cuarto informe mensual de avance, correspondiente al mes de mayo del 2026.

#	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANT CONTRATADA	CANT EJECUTADA PERIODO	CANT EJECUTADA ACUMULADA	% EJECUCIÓN ACTIVIDAD
1	Plan de trabajo	1	1	0	1	**100%**
2	Base consolidada de contratos, convenios y proyectos ambientales (2020–2025)	1	1	0	0,98	**98%**
3	Verificación técnica y georreferenciación básica de proyectos	1	100%	3%	87%	**87%**
4	Recopilación de información secundaria de proyectos ambientales ejecutados por los municipios priorizados del departamento de Córdoba	1	100%	50%	100%	**100%**
5	Base de datos Seguimiento a instrumentos de planificación	1	1	50%	50%	**50%**
6	Mantener informados a las Corporaciones que hacen parte de comisiones conjuntas de los POMCAS, sobre el seguimiento que la CVS está realizando en su jurisdicción.	1	100%	100%	100%	**100%**
7	Informe documental mensual	1	6	1	4	**80%**
8	Seguimiento administrativo y de seguridad y salud en el trabajo	**1**	**100%**	**21%**	**81%**	**81%**

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE CVS	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO - SIG	Código: GJ-FO-30
		Versión: 10
	FORMATO SUPERVISIÓN CONVENIO O CONTRATO	Fecha:10/12/2025

OBLIGACIONES CONTRACTUALES INTERVENTORIA

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES INTERVENTORIA				
Obligaciones	Clausula		Cumplimiento	Actividades efectuadas por el contratista
	No.	Detalle	Clausula	
Especifica	1		Cumple	
Especifica	2			
Especifica	3			

CONTROL DE PROGRAMACION DE OBRAS Y/O ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PRODUCTO	FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Elaborar plan de trabajo que incluya cronograma detallado de actividades del contrato para revisión y aprobación del supervisor.	Plan de trabajo		X	X																					
Recopilar información técnica, financiera y administrativa de contratos y convenios realizados desde el año 2020 ejecutados por la Corporación.			X	X	X	X																			
Recopilar información secundaria de proyectos ambientales ejecutados por los municipios del departamento de Córdoba, a través de visitas y comunicación directa.	Matriz Relación proyectos					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Verificar la información técnica y cartográfica de cada contrato y convenio de la CVS, y aquellos obtenidos de los municipios, para georeferenciación en el SIG de la Corporación.						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE CVS	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO - SIG	Código: GJ-FO-30
		Versión: 10
	FORMATO SUPERVISIÓN CONVENIO O CONTRATO	Fecha:10/12/2025

ACTIVIDADES	PRODUCTO	FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Identificar valores de inversiones por municipio y fuentes de financiación de los contratos y convenios de la CVS.						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Digitalizar en las matrices de seguimiento, la información concordante de contratos y convenios con las actividades establecidas en el contenido programático de cada uno de los instrumentos de planificación.	Matriz Relación instrumentos de planificación					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Organizar la documentación técnica y cartográfica de cada uno de los instrumentos de planificación en un archivo digital.	Base de datos digital contratos y convenios (2020 - 2025)					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Mantener informados a las Corporaciones que hacen parte de comisiones conjuntas de los POMCAS, sobre el seguimiento que la CVS está realizando en su jurisdicción.	Informe mensual					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Apoyar la gestión de respuesta ante los requerimientos de información de usuarios externos acerca de los instrumentos de planificación.						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar informes mensuales sobre el avance de las actividades establecidas.						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

ASPECTOS FINANCIEROS

RELACION DE ACTAS:

VALOR CONTRATO: $160.000.000
VALOR ANTICIPO: $48.000.000
% AVANCE FINANCIERO:

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE CVS	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO - SIG	Código: GJ-FO-30
		Versión: 10
	FORMATO SUPERVISIÓN CONVENIO O CONTRATO	Fecha:10/12/2025

ACTA DE	FECHA	VALOR ACTA		ANTICIPO AMORTIZADO		VALOR CUENTA COBRO		VALOR
		TOTAL	ACUMULADO	TOTAL	ACUMULADO	PAGADA	POR PAGAR	ACUMULADO
ANTICIPO (30%)	27/02/2026	$ 48.000.000				$ 48.000.000	$ 112.000.000	
ACTA 01 (30%)	06/04/2026	$ 48.000.000				$ 48.000.000	$ 64.000.000	

VERIFICACION CUMPLIMIENTO DEL PGIO

REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO CALIDAD	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	OBSERVACIONES
1. Asegurar que el personal requerido para la ejecución del contrato/convenio cuente con la educación, formación y experiencia para garantizar el óptimo desarrollo del objeto contractual.	Se llevaron a cabo los procesos relacionados a la vinculación de profesionales, incluyendo la evaluación de perfiles, revisión de antecedentes y elaboración de contratos, desarrollando posteriormente, la inducción a la totalidad del equipo.	Se envían hojas de vida de profesionales como evidencia.
2. Socializar con el equipo que realizará las actividades definidas en el contrato/convenio, la documentación básica del Sistema de Gestión Integral de la CVS. (uso de los documentos vigentes del Sistema de Gestión Integral).	Se compartieron con los miembros del equipo los formatos de asistencias suministrados por la CVS, en el marco de su sistema de calidad.	
3. Realizar un (1) ejercicio muestral para evaluar la percepción de satisfacción de los beneficiarios con respecto a la prestación del servicio y entregar a la CVS los resultados obtenidos.	N.A.	
4. Asegurar que los equipos de medición utilizados para el cumplimiento del objeto contractual o convenio cuentan con certificaciones iniciales de calibración y sus verificaciones intermedias y entregar copia de estas certificaciones a la CVS. (en caso de realizar análisis físico – químicos deben ser en laboratorios acreditados y anexar resultados firmados, y copia de los certificados de calibración de los equipos del laboratorio, así como los certificados de los instrumentos patrón).	N.A.	

REQUISITOS DE SST	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	OBSERVACIONES
1. Designar por escrito un representante de seguridad y salud en el trabajo responsable del tema durante toda la vigencia del contrato/convenio, para que garantice el cumplimiento de obligaciones establecidas en el marco de su ejecución y la normatividad vigente. (Hoja de vida del profesional SST, licencia en SST, curso 50 hrs en SST).	Atendiendo a la Resolución 0312 de 2019, el 13 de febrero de 2026, se asignó como responsable a la profesional Sugey López.	Se adjunta soporte de designación, como evidencia.
2. Aportar el resultado de la autoevaluación de estándares mínimos emitidos por su ARL	Atendiendo a la Resolución 0312 de 2019, el 13 de febrero de 2026, se asignó como responsable a la profesional Sugey López.	Se adjunta soporte de designación, como evidencia.
3. Cumplir con el diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para el equipo que realizará las actividades definidas en el contrato o convenio (conformación de comités copasst, convivencia	Atendiendo a la Resolución 0312 de 2019, el 13 de febrero de 2026, se asignó como responsable a la profesional	Se adjunta soporte de designación, como evidencia.

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO - SIG	Código: GJ-FO-30
		Versión: 10
	FORMATO SUPERVISIÓN CONVENIO O CONTRATO	Fecha:10/12/2025

laboral, brigadistas).	Sugey López.	
4. Presentar a la CVS la matriz de identificación de peligros (archivo Excel), valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio.	Atendiendo a la Resolución 0312 de 2019, el 13 de febrero de 2026, se asignó como responsable a la profesional Sugey López.	Se adjunta soporte de designación, como evidencia.
5. Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (Enviar evidencia de su inducción al personal).	Atendiendo a la Resolución 0312 de 2019, el 13 de febrero de 2026, se asignó como responsable a la profesional Sugey López.	Se adjunta soporte de designación, como evidencia.
6.Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal requeridos para la realización de sus actividades y garantizar el uso correcto de éstos. (Enviar evidencia de entrega de EPP).	Atendiendo a la Resolución 0312 de 2019, el 13 de febrero de 2026, se asignó como responsable a la profesional Sugey López.	Se adjunta soporte de designación, como evidencia.
7. Garantizar que todo el personal vinculado para la ejecución del contrato o convenio se encuentre afiliado al Sistema de Seguridad Social y que disponga del concepto médico ocupacional favorable (Enviar evidencias de realización de exámenes médicos de ingreso).	Atendiendo a la Resolución 0312 de 2019, el 13 de febrero de 2026, se asignó como responsable a la profesional Sugey López.	Se adjunta soporte de designación, como evidencia.
8. Contar con el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (enviar plan de emergencia PDF).	Atendiendo a la Resolución 0312 de 2019, el 13 de febrero de 2026, se asignó como responsable a la profesional Sugey López.	Se adjunta soporte de designación, como evidencia.
9. Suministrar los certificados médicos de aptitud psicofísica establecidos en la Resolución 2984 de 2007 del Ministerio de Defensa Nacional.	Atendiendo a la Resolución 0312 de 2019, el 13 de febrero de 2026, se asignó como responsable a la profesional Sugey López.	Se adjunta soporte de designación, como evidencia.

REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	OBSERVACIONES
1. Identificar los aspectos e impactos ambientales de cada una de las actividades a ejecutar y establecer las acciones tendientes a reducir, mitigar y corregir los impactos ambientales significativos.	Han sido identificados y consolidados en la respectiva matriz.	Se comparte matriz.
2. Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato o convenio.	Implementado desde las instalaciones de la Fundación Santa Isabel.	

REGISTRO FOTOGRAFICO

Anexo Informe mensual

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las actividades se han llevado a cabo en lo previsto en el cronograma. Es necesario que se alleguen a la Corporación las evidencias de actas, listas de asistencias, fotografías, entre otros,

que den cuenta del cumplimiento de cada una de las actividades propuestas en el cronograma de trabajo.

Para constancia se firma a los 5 días del mes de junio del año 2026, por los que en ella intervinieron, quienes certifican que lo aquí expresado corresponde específicamente a lo observado.

Supervisor CVS Supervisor C

Ayra Velasquez
Apoyo a la Supervisión CVS

Fecha corte informe: 3 de junio del 2026.